

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3684**     *PROMOCIONES INMOBILIARIAS ASEITAO, S.L.*

D. José Manuel García González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 26/09 de este Juzgado, seguido a instancia de ADRIAN LAZAROV contra "PROMOCIONES INMOBILIARIAS ASEITAO, S.L.", en reclamación de 13.329,28 euros a cuenta de costas, se ha dictado Auto de fecha 27.02.09, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 13.329,28 euros a cuenta de costas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 2 de marzo de 2009.- José Manuel García González, Secretario Judicial.

ID: A090013212-1